



*Consulado General de
España en Houston*

**PROCESO SELECTIVO DE 5 DE AGOSTO DE 2021 PARA INGRESO COMO
COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR
EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN HOUSTON**

ACTA NÚMERO 1

Siendo las 09.00h del 17 de agosto de 2021, reunido el órgano de selección de la convocatoria de la plaza de personal laboral temporal con la categoría de Auxiliar en el Consulado General de España en Houston y examinadas las solicitudes presentadas para participar en la convocatoria se acuerda:

1. Admitir como aspirantes a las siguientes candidatas al haber presentado la solicitud en tiempo y forma:

	Apellidos y nombre	DNI o Pasaporte
1	CECILIA SÁNCHEZ, Sonia	5256****A
2	LIZARRAGA MONREAL, Maria Reyes	7267****M
3	MOURELLE, Stella Maria	1838****A

2. Excluir provisionalmente a la candidata presentada por los siguientes motivos:

	Apellidos y nombre	DNI o Pasaporte	Motivo
1	REVERT SALA, Sofia	X****2918	No acredita estar en posesión de permiso de residencia y trabajo.

Se abre un plazo de **cinco días hábiles** contados a partir del siguiente a la publicación de esta relación para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

3. Publicar, con carácter inmediato, en el tablón de anuncios del Consulado General de España en Houston así como en su web, la relación de candidatas admitidas y excluidas, así como convocar a los aspirantes para la realización de las pruebas del proceso de selección el **jueves 26 de agosto a las 14.00 h** en este Consulado General.

Julia Alicia Olmo y Romero
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Teresa Sancho Martínez
SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Amanda Ortiz Santiago
VOCAL DEL TRIBUNAL